Alcaldía de Ocaña | Secretaría de Planeación

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACION MUNICIPAL

CERTIFICA

Que, **"ESTRUCTURACIÓN Y DISEÑO GRÁFICO DE UN PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN, COMO INSTRUMENTO DE RUTA DE INTERVENCION E IDENTIFICACIÓN DE ESPACIOS DE MERCADEO, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN PRO DE LA DISMINUCCIÓN DE FACTORES DE RIESGO QUE INCIDEN EN EL CONSUMO DE DROGAS Y AFECTAN LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTADER."** Se encuentra armonizada en el Plan de Desarrollo 2024-2027 **"OCAÑA RENOVADA 2024-2027"** en su EJE ESTRATÉGICO: BUEN GOBIERNO SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA Y PAZ y en su PROGRAMA: Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana. INICIATIVA, "Trabajar de manera articulada con la institucionalidad, ministerio público, academia y programas de cooperación para identificar las características de los mercados de distribución y comercialización de sustancias psicoactivas, sometimiento a análisis de calidad (test) y su aporte para la política preventiva basada en evidencia. Enmarcado bajo el código BPIN 2024544980022. Cuya DENOMINACIÓN ES: "FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE OCAÑA."

Dado en Ocaña, Norte de Santander el 20 de octubre de 2026.

RAÚL EDUARDO GARCÍA BECERRA
Secretario de Planeación Municipal

Revisó: ANGIEE KATERINE MEJIA CASADIEGO
Profesional universitario área de planeación para el desarrollo social, empresarial y banco de proyectos